

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de junio de 1989.-

Visto el presente expediente por el que se tramita la permuta de los señores Aurelio del Carmen Monroy y Miguel Angel Garro ambos auxiliares principales de 7a.(P.S.) y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs.1 por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a fs. 3 por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal y a fs. 7 por la Intendencia del Palacio de Justicia,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre el auxiliar principal de 7a. (personal de servicio) del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 4 señor Aurelio del Carmen Monroy y el auxiliar principal de 7a. (personal de servicio) de la Intendencia del Palacio de Justicia señor Miguel Angel Garro.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JOSE SEVERO CABALLERO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION